

Entrevista a J. Delval

La reforma educativa
y la Ley de Calidad de la Educación

pp. 71-90

Pedro Cañal*

Universidad de Sevilla

En estos momentos está en trámite parlamentario la denominada Ley de Calidad de la Educación propuesta por el Gobierno de Partido Popular, una vez aprobada y vigente la controvertida LOU. El contenido y la forma de tramitación de la LOCE también ha provocado numerosas reacciones y debate social. *Investigación en la Escuela* quiere contribuir a la deliberación en marcha ofreciendo el punto de vista al respecto del autor que centra este monográfico. Juan Delval, como es sabido, siente un profundo interés por estas cuestiones y ha participado activamente en muchos de los momentos cruciales de las reformas educativas precedentes y resulta, por ello, una de las voces más autorizadas para reflexionar sobre la situación actual de la educación en nuestro país y para analizar la crisis de la política educativa que estamos viviendo hoy día. Le preguntamos al respecto:

Pregunta: ¿Crees necesaria una reforma educativa en la actualidad?

Respuesta: Te tengo que contestar sí y no, porque depende de lo que entendamos por una reforma educativa. Si me preguntas si hace falta una Ley como la que se está aprobando, te diré que no, que no hace falta. Creo que nunca se ha hecho una ley tan inútil para mejorar la educa-

ción. Pero si me preguntas si es necesario introducir cambios en la educación, te contestaré que sí.

P.: ¿Por qué te parece así?

R.: Porque la educación es una de las principales instituciones sociales y necesita estar en buena relación con el resto de las instituciones y contribuir al cambio social. Me parece, por ello, que siempre es necesario introducir modificaciones en los sistemas educativos, para que estén en concordancia con la vida social y contribuyan a mejorarla. Pero ocurre, sin embargo, que cuando observamos de cerca los sistemas educativos nos encontramos con que están frecuentemente más orientados hacia el pasado que hacia las necesidades presentes y futuras. La vida social se ha modificado de una forma considerable en poco tiempo: vivimos en una sociedad más democrática, el nivel de vida ha aumentado de forma considerable, la información fluye por todas partes y no está confinada —como sucedía antes— a los centros de enseñanza. Los ideales sociales han cambiado, y sin embargo todas estas modificaciones han tenido muy poca influencia sobre las escuelas. Por ello me parece que la educación responde tarde y mal

* Departamento de Didáctica de las Ciencias. Facultad de Ciencias de la Educación. Avda. Ciudad Jardín, 22. 41005 Sevilla. Correo-electrónico: pcanal@us.es

a las transformaciones sociales que se han producido. Además, parece claro que existe una inadecuación de los contenidos y de la organización escolar para satisfacer las necesidades de los alumnos.

P.: ¿Qué transformaciones sociales crees más determinantes?

R.: Pues hay dos fenómenos que me parecen especialmente importantes y que deberían afectar a los sistemas educativos: los cambios que se han producido en la situación social de niños y jóvenes, y el papel creciente de los medios de comunicación, y en especial de la televisión, en la vida social. Esos medios de comunicación constituyen hoy vehículos de formación mucho más poderosos que la educación formal y proporcionan modelos de conducta. Ambas cosas me parecen muy importantes, y sin embargo se les presta poca atención. Por tanto considero que la educación debería cambiar para atender a estas nuevas situaciones, pero creo que no van por aquí los cambios que se propugnan. Es un asunto que me interesa mucho y que he empezado a analizar en algunos escritos (Delval, 2000 y 2002), y que discuto también con mis alumnos en uno de mis cursos sobre "Educación y democracia". Me gustaría extenderme un poco más sobre ello.

P.: Estás en tu casa...

R.: Bueno, lo que ocurre es que en nuestra sociedad, que tanto ha cambiado, la situación de los niños y jóvenes también se ha modificado profundamente, incluyendo sus relaciones con los adultos. Por una parte, los niños y niñas tienen mucha menor relación con adultos, incluso de su propia familia, al estar en desaparición la familia extensa. Incluso las relaciones con niños de otras edades se han limitado, ya que los sistemas escolares han introducido un sistema estricto de compartimentación por edad, y se ha reducido el número de hermanos. Pero al mismo tiempo los niños tienen mucha más información que antes, adquirida sobre todo a través de los medios de comunicación, en algunos aspectos mayor que la de los adultos, en particular respecto a las nuevas tecnologías, que consiguen dominar mucho más fácilmente. Esto conlleva una pérdida de prestigio de los adultos, y una pérdida de autoridad, por lo que

podemos decir que se ha producido una enorme subversión en las relaciones niño-adulto.

En contradicción con todo lo anterior, el período formativo se ha alargado, pues es necesario aprender muchas más cosas, y las posibilidades de encontrar trabajo son mucho más remotas sin una formación muy larga, lo cual mantiene a los jóvenes en situación de dependencia durante muchos años, al mismo tiempo que se sienten mucho más competentes, y tienen cierta capacidad económica a través del dinero que reciben de sus padres, que los convierte en buenos consumidores: gastan bastante y son poco críticos. Esta situación tan contradictoria hace que el tránsito de la adolescencia a la edad adulta sea muy traumático para muchos jóvenes, lo que da lugar a manifestaciones preocupantes de tipos muy variados, que van desde el aumento de la violencia juvenil, el consumo de drogas destructivo, la anorexia o el crecimiento de los suicidios adolescentes. Los padres se sienten muy impotentes ante situaciones que son completamente nuevas para ellos pues tienen poco que ver con lo que vivieron en su propia adolescencia y, además, tienen mucha menos autoridad ante sus propios ojos, y ante los de sus hijos, que la que tenían sus padres. Por ello tienden a abandonar parte de sus responsabilidades delegándolas en la escuela (como ha señalado de forma convincente Savater, 1997), que, sin embargo, con su organización actual, no está en condiciones de asumirlas. Todo ello hace que los jóvenes se sientan extraordinariamente perdidos para incorporarse al mundo adulto, ya que los medios de comunicación y el consumo parecen desplegar ante ellos posibilidades inmensas, mientras que en la práctica les cuesta encontrar su camino y hallar formas de insertarse en el mundo del trabajo.

P.: ...y se producen conflictos cuyo origen hay que comprender para encontrar alguna salida...

R.: Exactamente. Se arma un gran revuelo, por ejemplo, con el llamado problema del "botellón", pero no se intenta explicar por qué niños y jóvenes se ven abocados a la bebida sin ningún autocontrol. ¿No les estamos impulsando de alguna manera a que busquen en esa conducta escapista la única salida que se les presenta para su diversión? ¿Les ofrecemos alternativas? Mientras

se siguen presentando anuncios de bebidas alcohólicas por todas partes, los valores sociales principales son divertirse, tener éxito ante los demás, triunfar, ser conocido, y no aparece ningún camino que conduzca a esos objetivos, que para la mayoría son irreales y completamente inalcanzables. Entonces una de las pocas salidas es evadirse del mundo, no enfrentarse con la realidad, y eso parece que se puede conseguir con el alcohol y las drogas. Mientras se está en el estado alterado proporcionado por esas sustancias parece que el mundo es menos tenebroso de cómo se presenta cuando se está sobrio.

P.: Como decías, los medios de comunicación tienen que ver mucho con todo ello, ¿verdad?

R.: ¡Claro!, a todo lo anterior se une la enorme influencia que han adquirido los medios de comunicación, que son una de las principales vías de penetración del poder de las grandes empresas, asunto del que me gustaría hablar un poco también.

Yo creo que todo el mundo es consciente de la influencia que están teniendo los medios de comunicación y en especial la televisión, para modelar nuestra vida. Determina nuestros gustos, nuestros hábitos de consumo, los temas de conversación, nuestros horarios, las opiniones políticas, en definitiva, lo que es importante y lo que no lo es. Esa influencia se ejerce igualmente sobre los escolares, que pasan tres o cuatro horas al día mirándola, por lo que da contenido a sus juegos, determina sus gustos, sus actitudes, sus valores, y les transmite una enorme cantidad de información.

La escuela tiene que tomar conciencia de que se enfrenta con un duro competidor en los medios de comunicación y no puede seguir ignorándolos como hasta ahora. Este es uno de los problemas esenciales en la actualidad, cuyas consecuencias no se alcanzan a ver todavía perfectamente. Tanto si la función principal que se atribuye a la escuela es la de transmisión de conocimientos, como si es la ayudar a formar valores, la televisión realiza también estas dos funciones, aunque posiblemente no de la misma forma. Pero tiene al menos dos características esenciales en contraste con la escuela.

Por una parte proporciona información de una manera mucho *más atractiva* que la escuela.

Probablemente lo que transmite es una ilusión de conocimiento que tiene más que ver con la narración que con el conocimiento abstracto. Es un conocimiento esencialmente figurativo, que sólo puede convertirse en operativo si el sujeto dispone previamente de las capacidades para ello, pero esas capacidades no puede adquirirlas a través de la televisión, sino que precisa hacerlo a través de la acción y un lugar para ello sería la escuela.

En segundo lugar, los medios de comunicación, y en particular la televisión, gozan de un enorme *prestigio* entre los escolares, del que carece totalmente la escuela. Actualmente “todo lo importante” pasa por la televisión, hasta el punto de que ésta empieza a crear la realidad y lo que está fuera de ella es como si no existiera. Los modelos, los valores, son impuestos por la televisión. En consecuencia se produce una pérdida de prestigio de la función del profesor. Los maestros, que en la sociedad rural eran individuos prestigiosos que encarnaban el saber y lo transmitían, en este momento son figuras con poco prestigio social, y que nadie considera como fuentes de saber. Por ello no es extraño que los alumnos tampoco les respeten mucho, excepto los más pequeños, que todavía entienden mal cómo funciona el mundo.

El poder de los medios de comunicación es un fenómeno de consecuencias incalculables. Durante mucho tiempo la educación ha estado en manos de todos los adultos de la comunidad que socializaban a los jóvenes. Con la extensión y el auge de las escuelas éstas pasaron a tener el monopolio de la educación. Pero lo que acontece con los nuevos medios de comunicación es que el peso de la educación está empezando a recaer en ellos, que están al servicio de las grandes empresas y financiados por éstas. Como adecuadamente señalan Steinberg y Kincheloe (1997, p. 24), refiriéndose a los Estados Unidos, “los profesores más importantes de la sociedad no ejercen su oficio en las escuelas, lo mismo que la política sobre niños ‘oficial’ de la nación no la diseñan los funcionarios electos en Washington, D. C. Los pedagogos y artífices de política más influyentes son los productores de cultura infantil de las empresas comerciales norteamericanas”. Desgraciadamente esto es tan cierto respecto a los Estados Unidos como para el resto de los países de occi-

dente, que somos cada vez más una colonia de aquellos. El 'currículum oculto' de la televisión es todavía mucho más oculto que el de la escuela, pues como señalan los ya citados Steinberg y Kincheloe "en la televisión o las películas infantiles no se transparenta nada, pero están enviando mensajes a nuestros hijos con la intención de provocar creencias y acciones particulares en mayor provecho de quienes las producen". Toda esta cultura popular, financiada y al servicio de las grandes empresas multinacionales, trata de promover una 'teología del consumo' que promete la felicidad a través del acto ritual de consumir, en definitiva para mayor gloria de esas empresas. Las formas de penetración de su ideología son extremadamente sutiles por lo que resulta mucho más difícil resistirse a ella.

Además, la flexibilidad de la televisión para adaptarse a los cambios, gobernados por la audiencia, frente a la rigidez de la escuela, institución enormemente burocratizada, que no tiene que justificar sus resultados, o cuyos resultados sólo se perciben al cabo de muchos años, la convierte en un instrumento muy poderoso para el moldeamiento cultural.

Hay también otros cambios sociales importantes a los que la escuela debería responder... Pero las reformas que se proponen van por caminos completamente distintos a los que creo necesarios.

P.: La situación actual de la educación se debe en gran medida, al menos teóricamente, a la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo). ¿Qué valoración te merece esta ley, vistas sus consecuencias? ¿Crees que hay aspectos de la LOGSE y de la enseñanza escolar actual que es preciso cambiar?

R.: La reforma educativa que planteó el PSOE por medio de la LOGSE tenía muchos aspectos positivos, pues estaba orientada por una concepción humanista, respetuosa con los derechos humanos y pretendía promover la igualdad en el acceso de todos a la educación. Se procuró no sólo extender la educación obligatoria hasta los dieciséis años, sino también mejorar la educación de los que se llamaron alumnos con necesidades educativas especiales, se pensó en formas de ayudar a los alumnos con dificultades escolares, etc.

Esas reformas organizativas han sido muy importantes, pero que no han llevado a un cambio profundo del funcionamiento en el interior de las escuelas. Creo que las propuestas de la LOGSE sobre cómo llevar a cabo la enseñanza no fueron las adecuadas. Todo el esfuerzo se concentró en establecer un marco centrado en lo que se denominó el currículum, que consistió sobre todo en plantear objetivos ambiciosos pero que estaban mal estructurados y resultaban confusos, organizados en torno a capacidades. En definitiva, creo que la LOGSE no contribuyó mucho a cambiar la actividad que se realiza en el interior de las escuelas.

El mayor error fue creer que con esas orientaciones tan complejas los profesores iban a cambiar su forma de trabajo. No se realizó una labor de formación y actualización del profesorado que resultaba absolutamente esencial y que es uno de los aspectos básicos de toda reforma educativa, porque los profesores son los administradores de lo que sucede en el interior de las aulas. Además no se hicieron esfuerzos eficaces para que los profesores sintieran la reforma como algo que podría mejorar sus condiciones de trabajo y su tarea docente. Por ello se produjo una resistencia pasiva, especialmente evidente en el caso de los profesores de secundaria obligatoria (ESO) y de bachillerato.

Con todo esto podemos entender que la reforma no tuviese el éxito que sus proponentes esperaban, pero que era previsible para cualquier persona que mirara las cosas con una mayor distancia.

P.: Así pues, nos encontramos con que muchos de los problemas de antes de la LOGSE siguen vigentes y posiblemente han surgido otros que se añaden a los anteriores o los modifican. Parece estar claramente justificada la necesidad de iniciativas ministeriales para mejorar la situación actual pero, ¿qué valoración general haces de la Ley de Calidad del Partido Popular?

R.: Lo menos que puede decirse es que se trata de una Ley sorprendente, porque no viene a resolver ninguno de los problemas que tiene planteados la educación en España. Lo primero que sorprende es cómo ha sido elaborada, sin realizar estudios previos, sin haber analizado los problemas actuales de la educación, y práctica-

mente sin consultar con nadie. Cualquiera que la lea se da cuenta inmediatamente de que no tiene nada que ver con la 'calidad' que aparece en su título. Por otra parte es una ley enormemente imprecisa, que deja casi todas las decisiones a desarrollos normativos posteriores que no sabemos cómo serán. Así se deja el campo libre a la Administración para hacer lo que quiera, regulándolo por medio de Decretos u Órdenes de los que no hay que dar cuenta en el Parlamento, y que por tanto pasan más desapercibidos, toda una manifestación de talante antidemocrático.

Pero dentro de su imprecisión, lo que sí parece desprenderse de ella es que tiene la intención de favorecer a la enseñanza privada, (cosa que las estadísticas muestran que ya está sucediendo en los últimos años), y también que va a dejar en una vía muerta dentro del sistema escolar a los alumnos con dificultades o problemas. Como estos alumnos difíciles, por ejemplo los llamados 'objetores escolares' constituyen una pesadilla para muchos profesores que no saben qué hacer con ellos, es normal que algunos profesores de secundaria tengan la esperanza de que así se les pueda facilitar su tarea. Pero en un sistema político que pretende defender la igualdad de oportunidades, la solución no está en colocar a esos alumnos en una vía muerta, sino que habría que proporcionarles otro tipo de ayudas. Por otra parte, cualquier reforma educativa resulta siempre costosa y el Partido Popular parece que quiere hacer una reforma que no cueste dinero, lo cual resulta imposible.

Por tanto, y resumiendo, me parece que será una ley completamente inútil y que, si acaso, contribuirá a empeorar las cosas y aumentar las desigualdades.

P.: Entonces, no sólo discrepas en cuanto a la orientación ideológica y educativa que tiene la LOCE, sino que no crees válidos ni siquiera los argumentos que se han empleado para apoyar la necesidad de esta reforma. ¿Es así...?

R.: Es que los argumentos que se han dado para defender esta reforma me parecen completamente surrealistas. Se insiste en que se ha deteriorado la calidad de educación, cuando no hay un solo dato que lo apoye. Se señala que existe un elevado índice de fracaso escolar, como si se tratara de una medida objetiva e inde-

pendiente, cuando la realidad es que la tasa de fracaso escolar actualmente existente es el resultado de decisiones administrativas y de la práctica habitual de los profesores, y por tanto podría modificarse con sólo dar unas instrucciones sobre cómo se debería evaluar.

Si quisiéramos analizar con un mínimo rigor el problema del fracaso escolar, lo primero que tendríamos que plantearnos es qué entendemos por fracaso escolar. Actualmente el fracaso escolar se mide a través del número de alumnos que no consiguen superar una etapa de la educación. Pero naturalmente el que se considere que los alumnos no tienen las competencias suficientes para pasar una etapa depende de los criterios que utilicemos; empleando un símil deportivo, de dónde coloquemos el listón. Si exigimos más aumentará el número de alumnos que fracasa, si exigimos menos disminuirá.

El sistema educativo tiene una función de selección social y los profesores nos vemos obligados a calificar. Pero sólo tenemos una conciencia difusa de lo que debemos exigir a nuestros alumnos, que está determinada por los objetivos y la amplitud de los programas, por el nivel medio de la clase, y por otros muchos factores que son difíciles de establecer con precisión.

Los análisis que realicé hace años sobre el fracaso escolar en la E.G.B. (por ejemplo, Delval, 1986), me convencieron de que depende en gran medida de decisiones más bien de tipo administrativo que de las características de los alumnos. Hace años provincias con características semejantes y contiguas tenían tasas de fracaso escolar muy distintas, que sólo son atribuibles a diferencias de criterio entre los profesores.

Por tanto, para resolver el problema del fracaso escolar tal y como está planteado lo que podría hacerse es decidir aprobar a un número mayor de alumnos, y con eso se habría resuelto el problema tal y como lo están planteando los responsables de la educación.

Por poner un ejemplo histórico, en el curso 1951-52 aprobaron el Examen de Estado 14.871 alumnos, lo que representaba el 44,6 % de los que se presentaron. En el curso 1954-55 aprobaron la Prueba de Madurez, que vino a

sustituir al anterior examen, el 64,8% de los presentados (INE, 1959). ¿Quiere eso decir que con aquella reforma había aumentado notablemente el nivel de los alumnos? No parece probable y esa disminución de los que fracasaban en un 20% se debía simplemente a cambios en el sistema de evaluación. Anomalías de este tipo se pueden seguir encontrando actualmente.

Es evidente que hay algunos alumnos que tienen dificultades para seguir la escolaridad, porque no disponen de las capacidades intelectuales necesarias, porque presentan algún tipo de retraso mental, porque tienen problemas de disciplina, o porque no se interesan en absoluto por estudiar, son "objetores escolares". Pero cada uno de esos casos necesita una consideración individual, y constituyen un porcentaje muy pequeño de los alumnos.

Podrían haber otras consideraciones y análisis del llamado problema del fracaso escolar, si se fuera capaz de establecer con precisión lo que los alumnos deben alcanzar al término de su período de escolaridad obligatoria y si fuera posible poner en funcionamiento pruebas adecuadas para medirlo. Pero desgraciadamente esto no se hace y no resulta fácil de hacer. (Si hacemos caso de los datos del INCE –Instituto Nacional de Calidad y Evaluación– habría que aumentar el número de los alumnos que suspenden.) Para llevarlo a cabo sería necesario determinar sin ambigüedades cuáles deberían ser las competencias que tiene que alcanzar un alumno a los dieciséis años, al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Naturalmente los objetivos que se quieren alcanzar dependen de la sociedad y del momento histórico que estemos considerando. Esos objetivos no están determinados por razones educativas, sino por demandas sociales que están fuera de la escuela. Si uno de los objetivos es que el muchacho o la muchacha sea un buen ciudadano, conocedor de sus derechos y sus obligaciones y respetuoso con las leyes, o si otro de los objetivos es que conozca en sus grandes líneas la historia de la humanidad, con más detalle la historia de Europa, y aún con más precisión la historia de su propio país, nos podemos dar cuenta de la dificultad que tendría evaluar si un alumno ha alcanzado esos objetivos. Evidentemente

objetivos mucho más fáciles de establecer serían poder enumerar los países de Europa y sus capitales, pero eso por sí solo no parece que tenga demasiado interés.

La formación actual de los alumnos deja bastante que desear y es francamente mejorable, pero eso no se mide ni con las tasas de fracaso escolar, ni con ningún otro de los procedimientos que se utilizan actualmente, porque nadie se preocupa por abordar el problema fundamental que es el del tipo de hombre o de mujer que queremos formar por medio de la educación ni cuál es la jerarquía de los objetivos educativos.

Pero si la única acción que se propone para alcanzarlo es aumentar el número de exámenes y suspender más, haciendo que los alumnos repitan curso con más frecuencia, me parece que se va a conseguir poco. Si acaso se conseguirá que aumente ese fracaso escolar y que en los centros educativos haya un mayor número de marginados. Creo que, por el contrario, lo que habría que hacer es propiciar una enseñanza más interesante y más adaptada a las necesidades de los alumnos.

P.: En positivo, entonces, ¿cuáles serían, a tu juicio, los principales cambios y actuaciones a introducir para mejorar la calidad de la educación en nuestro país?

R.: Este es un asunto enormemente complejo, que no puede solventarse en pocas palabras. Recientemente he publicado un libro (*La escuela posible. Cómo hacer una reforma de la educación*. Barcelona: Ariel, 2002) en el que intento aportar algunas ideas a un problema que existe en todos los países. Pero simplificando mucho las cosas me parece que para mejorar la educación lo que resulta necesario es introducir cambios en la forma de enseñar en los centros educativos. Para ello es preciso modificar las relaciones de la escuela con la sociedad y acercarla a los problemas de la vida real. Esto tiene que dar lugar a cambios organizativos y de funcionamiento de los centros escolares. Y no se puede olvidar que esos cambios se basan en que los profesores realicen su labor de una manera distinta.

P.: ¿Puedes concretar algunas ideas sobre cómo acercar la escuela a los problemas de la vida real y qué cambios son más urgentes y determinantes para ello?

Creo que el objetivo fundamental que debe guiar las reformas educativas es establecer una escuela para la democracia, es decir una escuela que exista en una sociedad democrática y que contribuya a mejorarla y perfeccionarla. Para ello tiene que prestar especial atención a fomentar la 'autonomía' de los alumnos, lo cual tiene que ir unido a tratar de eliminar todas las formas de intolerancia y de exclusión de los otros, es decir que debe combatir el racismo, el odio hacia los inmigrantes, el nacionalismo estrecho, la exclusión religiosa, las actitudes machistas o de exclusión basadas en el sexo.

La escuela para la democracia tiene que ser una escuela que esté alejada de cualquier forma de adoctrinamiento. Hay que fomentar en los alumnos su capacidad de participación en la vida social en un sistema democrático, es decir en un sistema en el que existe igualdad de derechos y de deberes para todos con independencia de su posición social o de sus creencias. Creo que lo único que debe ser inviolable son los principios democráticos tal y como están expresados en la Constitución o norma fundamental. La formación que se da en las escuelas debe permitir que los alumnos elaboren sus propias opiniones, para que puedan elegir las creencias que les parezcan mejores, más justas, más racionales, más acordes con el funcionamiento social. Por tanto, igual que no se debe inculcar una ideología política, tampoco es la escuela el lugar para inculcar una ideología religiosa y cada uno debe adoptar las creencias religiosas que le resulten más coherentes y respondan mejor a sus necesidades (Savater, 1997). La formación religiosa, si los alumnos o sus padres la desean, tiene que realizarse fuera de las escuelas, y en estas debe prohibirse toda manifestación externa de creencias religiosas. Una sociedad democrática tiene que ser necesariamente respetuosa con todo tipo de creencias, siempre que no afecten a los fundamentos mismos de la vida social, pero ese ámbito de las creencias personales e íntimas debe quedar fuera de lo que se enseña en las escuelas, pues si no es muy fácil caer en el peligro del adoctrinamiento.

La formación que hay que proporcionar en las escuelas tiene que constituir un entrenamiento sistemático en el pensamiento crítico,

en pensar por uno mismo tratando de distanciarse de las ideas recibidas y sometiendo a crítica las propias ideas. Hacer eso requiere un aprendizaje y es fundamental que nos guíen para aprender a hacerlo. Creo que hay que aprender cómo lo han hecho las personas que han realizado aportaciones sustanciales a la cultura humana, siguiendo su ejemplo, analizando los problemas, aprendiendo a ver las cosas desde diferentes perspectivas, valorando las opiniones ajenas, pero siendo capaces también de ver en ellas sus insuficiencias, generando explicaciones que tenemos que contrastar con lo que sucede en la realidad y con las opiniones de otros. Esto hay que realizarlo con personas que sean capaces de promover las situaciones en que se puedan poner de manifiesto esas capacidades, que las exijan, que creen los ambientes de aprendizaje adecuados. Y esa es la tarea que tiene que realizar el profesor, no tanto la de enseñar como la de poner las condiciones para que sus alumnos aprendan.

Entrenarse en el pensamiento exige una disciplina, dentro de la que se incluye aprender métodos de trabajo, a exponer las propias ideas para que sean comprensibles por otros, a entender lo que otros dicen y analizar el sentido de los textos, a formular hipótesis que sirvan para la explicación de un fenómeno, y a contrastar nuestras explicaciones con lo que realmente sucede, a ser capaz de valorar dos explicaciones distintas buscando las ventajas y los inconvenientes de cada una. Todo esto es un trabajo sistemático que resulta difícil realizar fuera de la escuela y que en todo caso debería constituir la función fundamental ésta. Por eso la escuela debe ser un laboratorio desde el que se aprenda a analizar el mundo, y esa capacidad es la que deberían alcanzar los alumnos en el mayor grado posible al término de sus estudios.

Lo que se debería tratar de conseguir es que los alumnos, al término de la escolaridad obligatoria, sean personas adultas, maduras, capaces de discernir lo que más les conviene y lo que no les conviene, que sean capaces de planificar y organizar la vida por ellos mismos, que sean capaces de juzgar críticamente la organización social, que desde el punto de vista moral sean capaces de comportarse como agentes autónomos

mos, y de respetar la libertad, la integridad y los derechos de los demás.

Se aprende en muchos lugares, en la familia, en la calle, con los amigos, en los supermercados, en el cine o viendo la televisión. Pero la escuela es una institución que tiene que cumplir una función especializada en la que no puede ser sustituida por otras: la de aprender a pensar.

P.: Lo que vienes a proponer es un gran cambio en el tipo de vinculación de la escuela con la sociedad...

R.: Evidentemente, porque una de las cosas que más profundamente tiene que cambiar en el futuro de la escuela es su relación con el entorno social. La escuela ha venido siendo un centro replegado sobre sí mismo en el que se mantenía a los niños para evitar que salieran afuera, realizando unas actividades que se referían a la propia escuela. En ella se proporciona un saber intemporal, que los alumnos tienen la impresión de que siempre ha existido, pero cuya utilización es muy limitada, mientras que los problemas de los que se habla cada día, los intereses de los alumnos, apenas tienen cabida.

Por el contrario, si concebimos una escuela como lugar que facilita la construcción del conocimiento y que inicia en los procesos de pensamiento y en la autonomía del individuo, tenemos que abrir la escuela hacia el exterior, al menos en tres sentidos.

Por un lado en convertir los problemas cotidianos en objeto de conocimiento. En segundo lugar, mostrando cómo el conocimiento contribuye a resolver esos problemas, para lo que tiene que transformarse en una institución activa en el medio social en el que se encuentra, pues la escuela podría aportar muchas cosas a la comunidad en la que está situada.

Por esto, y en tercer lugar, la escuela puede ofrecer cultura, conocimiento, un lugar de intercambio, ser un centro social. Resulta absurdo el despilfarro de tener unos edificios amplios y numerosos y sólo utilizarlos algunas horas al día, pudiendo emplearse durante mucho más tiempo. Las escuelas deberían estar abiertas todo el día para ser un centro de cultura no sólo para los niños o jóvenes sino para toda la comunidad. En ellas se debe poder realizar

multitud de tareas útiles para los miembros adultos de la comunidad. En la escuela deben existir diferentes tipos de talleres, desde carpintería, mecánica y bricolage, hasta vídeo, música, fotografía o sala de lectura. En concreto en la escuela se pueden organizar cursos y actividades de formación de adultos, conferencias, exposiciones, proyecciones de películas, etc., a las que pueden asistir todos.

Hay que tratar de vincular con ella a los adultos para que vengan a aprender y a enseñar, comenzando por los padres. Una madre puede ser médico y venir un día a hablar de las enfermedades infecciosas, o de los microorganismos que viven en el agua. Un padre puede dedicarse a cultivos tempranos y explicar como se consigue obtener varias cosechas bajo plástico, o los problemas que plantean las plagas en esas condiciones. Una madre que trabaja en un banco puede explicar como automatizan los pagos o como están organizados los cajeros automáticos. Cuando los padres ven que en la escuela se realizan actividades útiles sentirán mucho más intensamente sus posibilidades de participación dentro de esas actividades.

Pero no todas las personas que participen en las actividades de la escuela tienen que ser padres. Cualquiera puede ir a hablar de su experiencia. Naturalmente tiene que hacerlo en términos comprensibles para los niños y de forma que se relacione con el resto de sus experiencias y de su aprendizaje, y es el profesor el que lo puede organizar, aunque también puede haber un grupo de chicos que organice experiencias o la participación de personas. Igualmente los chicos deben hacer visitas fuera de la escuela.

Es obvio que no todas las escuelas pueden realizar todas esas actividades, pero sí muchas más que las que ahora ofrecen. Tendrán que adecuarse los medios y las instalaciones y contar con un personal distinto de los profesores que imparten las materias curriculares, que estén a cargo de bibliotecas, talleres, pistas de deportes o sean animadores socioculturales. Pero creo que las ventajas que tiene ofrecer a los niños y a los jóvenes lugares de ocio, de esparcimiento y de formación complementaria e interesante pueden ser enormes como prevención

de la delincuencia y de las conductas antisociales. A la larga resulta mucho más económico invertir en prevención que construir más cárceles o centros de internamiento de menores.

P.: Todo lo anterior exige importantes modificaciones administrativas y de la organización escolar de cada centro educativo, ya que se trata de cambios que van más allá del estricto ámbito del aula y que son necesarios sin duda para establecer ese nuevo esquema de relación entre la escuela y su entorno social y promover los fines prioritarios de la educación. Pero eso no quita, como decías antes, que el énfasis principal de las reformas educativas ha de ponerse en la formación del profesorado, porque será a fin de cuentas el profesor el que hará posible o no que toda esa nueva orientación de la actividad escolar se refleje e influya en la práctica cotidiana de las aulas.

R.: Por supuesto, porque el profesor desempeña una función central en la organización de las actividades de aprendizaje, más allá de enseñar unas materias. Ha de tener capacidad de empatía, para saber qué es lo que el alumno siente y necesita en cada momento. Y tiene que animarle a trabajar, ayudarle a salvar los obstáculos que encuentra, guiarle en el trabajo. El profesor pone a trabajar al alumno y le orienta hacia tareas y planteamientos que son accesibles. Hay que estimular a los alumnos a que propongan estudiar un determinado problema, pero es el profesor el que tiene que encauzar la actividad por caminos que sean viables, lo que puede hacer gracias a su mayor experiencia. El alumno tiene que elaborar el conocimiento al mismo tiempo que construye sus instrumentos intelectuales y sus formas de relación con los otros mediante un trabajo propio, personal, que es único para cada individuo y que supone una participación muy activa en la labor constructiva. Pero ese aprendizaje lo hace junto con los otros, con sus compañeros de edad, con niños mayores y con los adultos. El profesor tiene que promover la autonomía del niño y darle posibilidades de que aprenda por sí solo pero debe estar ahí para cuando sea necesario, y debe también ser capaz de apoyarle y de animarle cuando se enfrenta con problemas.

La tarea del profesor es pues insustituible dentro del aula pero debe contar con otros apo-

vos materiales y humanos, y verse descargado de muchas tareas que ahora tiene que realizar, para concentrarse en ser creador de ambientes y actividades de aprendizaje. El profesor desempeña dos funciones fundamentales: es un *modelo*, en cuanto que muestra cómo hay que pensar, impone su autoridad (que no su poder), autoridad que se tiene que ganar, y es un *animador social*, en tanto que crea las situaciones de aprendizaje e impulsa que éstas se desarrollen de manera adecuada.

El profesor precisa una formación amplia para desempeñar satisfactoriamente su tarea. Si la formación de los profesores de primaria podría ser muy mejorada, la de los profesores de secundaria y bachillerato es totalmente insuficiente, pues sólo se centra en los contenidos, como si fueran a ser historiadores o físicos. El problema de su formación como educadores está pendiente desde hace muchos años, y los sucesivos gobiernos no han querido abordarlo.

Pero es difícil conseguir esa formación cuando la profesión tiene un bajo estatus y remuneración. Sólo mejorando la situación social y económica del profesorado se podrán conseguir mejores resultados. Las escuelas de formación de profesores, que deberían tener que ver con los de todos los niveles, necesitan una reforma muy urgente en una gran cantidad de países, pero tampoco es fácil de realizar sin esa mejora de la consideración del papel del profesor.

Sin embargo, disponer de profesores adecuados con la formación requerida, que sean auténticos agentes del cambio social, es algo absolutamente indispensable para cualquier modificación que se quiera producir en la educación. Las reformas educativas suelen quedarse en nada porque no se dirigen al cambio de los profesores. Resulta fácil diseñar cambios, hablar de nuevos proyectos, modificar los contenidos, hablar de la introducción de nuevos métodos, de currículum abierto, de más exámenes, etc., pero todo es inútil si no se forma a los profesores y se les dota de los instrumentos, materiales, unidades didácticas, modelos de trabajo, para hacer una tarea distinta. Cambiar los profesores es algo extremadamente difícil. Por una parte tienen sus hábitos de conducta y de enseñanza

bien establecidos. Enseñan, sobre todo, como les enseñaron a ellos y cuando se tiene una cierta práctica resulta extremadamente difícil cambiar. Los cursos y cursillos de perfeccionamiento suelen ser poco eficaces excepto para aquellos que ya están bien dispuestos a cambiar. Tras un cierto número de años uno se siente confortable en su actividad y en su manera de hacerla, sobre todo si no se muestran alternativas.

Hay, sin embargo grupos de profesores interesados en practicar una enseñanza distinta y en introducir cambios incluso profundos dentro de la escuela. Pero frecuentemente lo que les falta son instrumentos para realizar sus intuiciones. Están insatisfechos con la actividad que realizan y son conscientes de que deberían cambiarla. Tienen algunas ideas sobre la línea en la que tienen que cambiar pero no disponen de los instrumentos necesarios para hacerlo. Para estos profesores habría que producir materiales con los que se pudiera trabajar, materiales que abordaran la enseñanza de otra manera y que fueran sobre todo un modelo que puede seguirse o no seguirse pero que está ahí. Carecemos de este tipo de instrumentos y es en ello en lo que debería realizarse un gran esfuerzo. Pero hay que ser consciente de que si no se trabaja sobre la formación y el cambio de los profesores todo esfuerzo que se realice para cambiar la escuela será estéril.

P.: ¿Algo más que añadir, para terminar?

R.: Creo que se podrían añadir muchísimas cosas y tengo la impresión de que nos hemos dejado muchas de ellas en el tintero. Pero de lo que sí tengo la certeza es de que la presente Ley no va a contribuir a resolver ninguno de los problemas que tenemos planteados. Las leyes contribuyen en una medida muy escasa a cambiar la educación, porque lo importante es la práctica de los profesores y el funcionamiento de las instituciones escolares. La aplicación de

las leyes educativas se extiende siempre sobre un largo período de tiempo, y si analizamos las reformas que se han realizado desde hace 50 años, y posiblemente lo mismo sucedió con las anteriores, nos damos cuenta de que muchas de ellas no han llegado a completarse o han estado vigentes durante muy poco tiempo. Los políticos y los legisladores deberían aprender que una reforma de la educación debe hacerse con el máximo consenso social y político para que tenga posibilidades de durar, y apoyándose en un estudio serio de las necesidades. Como esta ley se está aprobando con la oposición de una buena parte de la sociedad y de los grupos políticos, lo que nos cabe esperar es que no dure mucho, cosa que sin duda sí puede contribuir a que la educación no empeore.

REFERENCIAS

- DELVAL, J. (1986). ¿Quién fija el nivel para el aprobado? *EL PAÍS*, Suplemento "Educación", 4 de febrero 1986.
- DELVAL, J. (2000). Amigos o enemigos: La televisión y la escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 294, 15-19.
- DELVAL, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.
- DELVAL, J. (2002). *La escuela posible. Cómo hacer una reforma de la educación*. Barcelona: Ariel.
- INE (1959). *Anuario Estadístico de España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (2001). *Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2001*. Madrid: MEC.
- SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- STEINBERG, SHIRLEY R. y KINCHELOE, JOE L. (Eds.) (1997). *Cultura infantil y multinacionales*. Trad. Cast. de T. del Amo, Madrid: Morata, 2000.